ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO. JAVIER FLORES BAILÓN.

REGIDORES DEL MUNCIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

PRESENTE .-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos convoco a ustedes a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día Jueves 14 catorce de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, misma que tendrá verificativo en punto de las 16:00 dieciséis horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta anterior.
- IV.- Promover sociedades justas, pacificas e inclusivas, garantizando una vida sana promoviendo el bienestar social para todas las edades.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 13 de Diciembre de 2023.

L.E.P. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN